



Firmado digitalmente por:
MELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370646 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 13/07/2020 10:08:41-0500



Resolución Ministerial

Lima, 13 de julio del 2020

No. 201-2020-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 120-2016-EF/10, se designa, entre otros, al señor Roberto Rolando Burneo Bermejo como Vocal del Tribunal Administrativo Previsional de la Oficina de Normalización Previsional – ONP, cargo que fue ratificado con Resolución Ministerial N° 147-2019-EF/10;

Que, con Oficio N° 079-2020-GG/ONP, que adjunta el Informe N° 052-2020-ORH/ONP, la Oficina de Normalización Previsional – ONP remite al Ministerio de Economía y Finanzas la renuncia presentada por el señor Roberto Rolando Burneo Bermejo, como Vocal del Tribunal Administrativo Previsional de la ONP, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptar la renuncia presentada por el señor Roberto Rolando Burneo Bermejo, como Vocal del Tribunal Administrativo Previsional de la Oficina de Normalización Previsional – ONP.

Artículo 2. Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Normalización Previsional – ONP, y al interesado para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.


.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas